

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018





ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018



FND

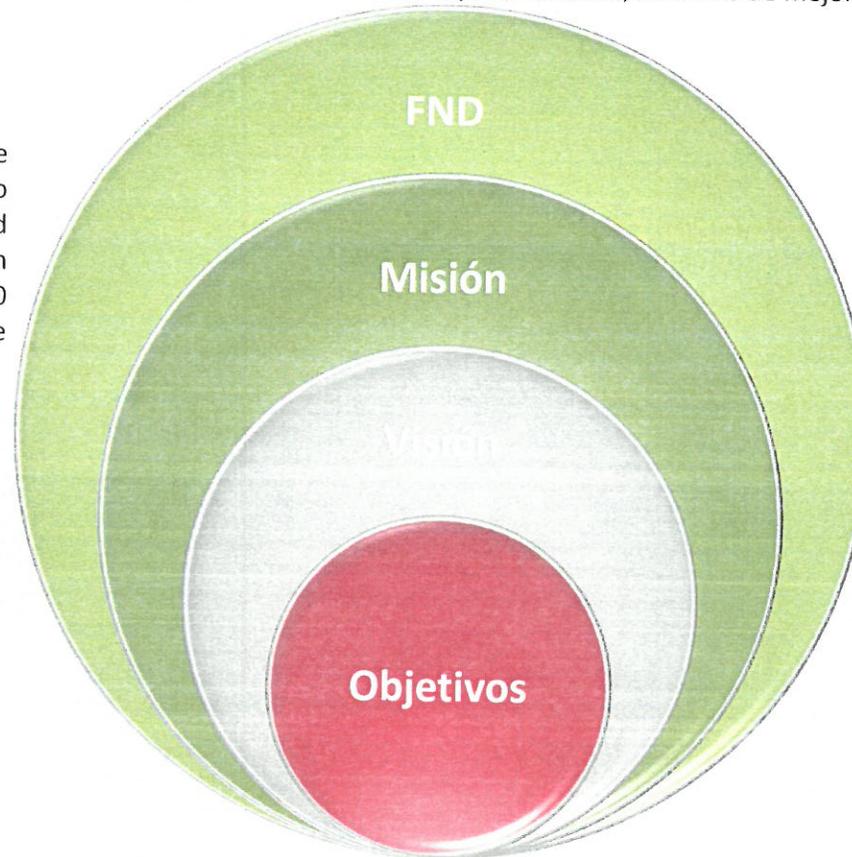
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual tiene por objeto coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, así como de mejorar el nivel de vida de su población.

Desarrollar al medio rural a través de financiamiento en primer y segundo piso para cualquier actividad económica que se realice en poblaciones menores a 50,000 habitantes resultando en la mejora de su calidad de vida.



Nos comprometemos a que la Financiera sea el principal colocador de crédito en el medio rural de México, reconocidos por nuestros clientes como ágiles, apasionados por el servicio y comprometidos con el éxito de cada proyecto, que resultan en la generación de valor de la comunidad y de la Institución.

1. Incrementar el saldo de financiamiento, mejorando las condiciones a los sectores de atención en primer piso, segundo piso e inducido.
2. Incrementar la inversión en activos fijos para el sector agroalimentario y rural.
3. Incrementar la oferta financiera con especial énfasis en pequeños productores.
4. Desarrollar y fortalecer Intermediarios Financieros Rurales para lograr una cobertura nacional.
5. Incrementar la cobertura de servicios de la Institución.
6. Mantener la sustentabilidad de la Institución.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LA INSUMOS



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL



Handwritten signature

Handwritten signature



RUBROS POR AUDITAR

Auditoría Interna



- Crédito
- Jurídico-Recuperación de Cobranza Preventiva, Administrativa, Extrajudicial y Judicial



- Sistema de Control Interno



- Administración Integral de Riesgos



- Tecnologías de la Información



- Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo



Handwritten signature

Handwritten signature

AUDITORÍAS DEL EJERCICIO 2018

PLD y FT
Art.60 de la LOFNDARFP



Operaciones Crediticias
Art.30 y 31 de las
Disposiciones



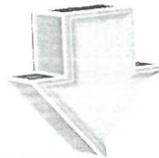
Tecnologías
de la
Información
Art.160 de las
Disposiciones



Sistema de Control
Interno
Art.159 de las
Disposiciones



Administración
Integral de Riesgos
Art.76 de las
Disposiciones



ABREVIATURAS

LOFNDARFP:-Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Disposiciones.- Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito

PLD.-Lineamientos para la Prevención de Lavado de Dinero

DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Orientación de las Auditorías

Verificación de políticas y normas de la Institución; así como, el funcionamiento correcto del sistema de control interno y su consistencia con los objetivos y lineamientos.

4%

Seguimiento

- ✓ Deficiencias o Desviaciones detectadas en relación con la operación

30%

ACTIVIDADES RESTANTES

- ✓ Consejo Directivo
- ✓ Comités
- ✓ Planeación, Dirección y Supervisión
- ✓ Estados Financieros
- ✓ Informes a Instancias Facultadas
- ✓ Actividades Administrativas
- ✓ Capacitación
- ✓ Vacaciones e Incapacidades

66%

AUDITORÍAS

- ✓ Operaciones Crediticias
- ✓ Sistema de Control Interno
- ✓ Administración Integral de Riesgos
- ✓ Tecnologías de la Información
- ✓ Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

NOTA: La fuerza de trabajo se determinó con base en la estructura autorizada

Handwritten signature

Handwritten signature

SEGUIMIENTO



Comités: Auditoría, Administración Integral de Riesgos, Comunicación y Control, y Activos y Pasivos
CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores
ASF: Auditoría Superior de la Federación
DECI: Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna
AE: Auditores Externos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OBJETIVOS DE LAS AUDITORÍAS POR EJECUTAR

➤ Operaciones Crediticias

Verificar que se haya establecido y dado seguimiento a procedimientos y controles relativos a las operaciones que impliquen algún riesgo y a la observancia de los límites de exposición al riesgo y que estos sean acordes con las disposiciones legales aplicables, así como con la normatividad establecida por la Institución.

➤ Sistema de Control Interno

Verificar el funcionamiento correcto del Sistema de Control Interno y su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables en dicha materia.

X RFG y G.



OBJETIVOS DE LAS AUDITORÍAS POR EJECUTAR

➤ Administración Integral de Riesgos

Verificar el procedimiento mediante el cual la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), da seguimiento al cumplimiento de los límites en la asunción de riesgos al celebrar operaciones, así como a los niveles de tolerancia definidos, en el caso de los riesgos no discrecionales y que estos sean acordes con las disposiciones legales aplicables, así como con la normatividad establecida por la Institución.

➤ Tecnologías de la Información

Verificar que los sistemas informáticos, incluyendo los contables, operacionales de cartera crediticia, con valores o de cualquier otro tipo, cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, que eviten su alteración y generen información suficiente y consistente; así como revisar los planes de contingencia de la Institución.

Handwritten signature

Handwritten signature

OBJETIVOS DE LAS AUDITORÍAS POR EJECUTAR

➤ Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

Verificar el cumplimiento a la 48ª Disposición del ACUERDO 04/2015 por el que se emiten las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 60 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, el cual tienen por objeto prevenir y detectar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 Quáter del Código Penal Federal o que pudiesen ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código.

Handwritten signature

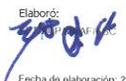
Handwritten signature

CRONOGRAMA RESUMEN



INTEGRACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

SHCP		Área de Auditoría Interna de la Integración de la Fuerza de Trabajo Ejercicio 2018 (Semanas-Hombre)																	FND			
No.	Denominación del Puesto	Nivel	No. Personas	Programa Anual de Auditorías					Seguimiento													Total
				Operaciones Crediticias	Sistema de Control Interno	Administración Integral de Riesgos	Tecnologías de la Información	Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo	Deficiencias o Desviaciones	Planeación Dirección y Supervisión	Consejo Directivo	Comités	Estados Financieros	Informes a Otras Instancias	Actividades Administrativas	Capacitación	Plazas Vacantes	Vacaciones e Incapacidades				
1	Auditora Interna		1	18	18	1	1	1	1	1	1	3	1	1	0	1	0	4	52			
2	Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero		1	36	0	2	2	2	1	1	0	1	1	1	0	1	0	4	52			
3	Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados		1	0	34	2	2	2	1	1	1	3	0	1	0	1	0	4	52			
4	Coordinadora de Auditoría de Crédito		1	34	0	2	2	2	3	1	0	1	1	1	0	1	0	4	52			
5	Cordinadora de Auditoría de Control Interno		1		32	2	2	2	2	1	1	4	0	1	0	1	0	4	52			
6	Auditor		1	31	0	3	3	3	4	0	0	1	1	1	0	1	0	4	52			
7	Auditora		1	0	28	3	3	3	4	0	1	4	0	1	0	1	0	4	52			
	Asistente de la Auditora Interna	Outsourcing	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	2	52			
7	Total		8	119	112	15	15	15	16	5	4	17	4	7	50	7	0	30	416			

Elaboró:


Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

Supervisó

 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Supervisó

 L.C. Fugro Gabriel Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó

 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO ESPECÍFICO



Área de Auditoría Interna de la Programa Anual de Trabajo 2018 Específico



Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
01	Integral	Crédito	Dirección General Adjunta de Crédito Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas Dirección General Adjunta de Administración Coordinación General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica, y Comunicación Social	Operaciones Crediticias I. Implementar un esquema de clasificación que defina las prioridades a ser revisadas y, en consecuencia, la periodicidad con que las diferentes áreas, funcionarios y funciones de la Actividad Crediticia serán auditados para mantener un adecuado control sobre la misma. II. Verificar que, la Actividad Crediticia se esté desarrollando, en lo general, conforme a las metodologías, modelos y procedimientos establecidos en el manual de crédito y a la normatividad aplicable, así como que los funcionarios y empleados de la Institución, estén cumpliendo con las responsabilidades encomendadas, sin exceder las facultades que les fueron delegadas, incluidas las funciones que realice el área jurídica en cuanto a su participación en la Actividad Crediticia.	Verificar que se haya establecido y dado seguimiento a procedimientos y controles relativos a las operaciones que impliquen algún riesgo y a la observancia de los límites de exposición al riesgo y que estos sean acordes con las disposiciones legales aplicables, así como con la normatividad establecida por la Institución.	14-2018	13-2019	52	119

Elaboró: EUC/AF/EDC

Supervisó:

Supervisó:

Autorizó:

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

L.C. Hugo Galindo Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
			Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna Unidad para la Administración Integral de Riesgos Coordinaciones Regionales Agencia Corporativa de Crédito Rural Agencias Estatales de Crédito Rural Agencias de Crédito Rural	III. Cerciorarse a través de muestreos estadísticos representativos aplicados a la totalidad de los créditos, que las áreas correspondientes den seguimiento a los créditos de la Institución y, en su caso, se cumpla con las distintas etapas que al efecto establezca el manual de crédito durante la vigencia de los mismos. IV. Revisar que, la calificación de la cartera crediticia se realice de acuerdo a la normatividad vigente, al manual de crédito de la Institución, así como a la metodología y procedimientos determinados por el área de evaluación del riesgo crediticio. V. Revisar los sistemas de información de crédito, particularmente respecto de: a) El cumplimiento a las modificaciones, actualizaciones, mejoras e innovaciones propuestas por las áreas.					

Elaboró:  L.C. HCP/ANAF/EEC

Supervisó: 
 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Supervisó: 
 L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó: 
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				b) La calidad y veracidad de la información emitida, verificando los resultados con las áreas involucradas en el proceso crediticio. c) La oportunidad y periodicidad del reporte de dicha información. VI. Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas con que la Institución cuente para operaciones con instrumentos derivados, y para la inversión en títulos de deuda, con el objeto de: a) Conocer con toda oportunidad el saldo dispuesto y no dispuesto de los créditos. b) Reducir la exposición al riesgo hasta por el importe que proceda, en el evento de que, por movimientos de mercado, las operaciones vigentes impliquen un exceso a dicho límite. VII. Verificar que, respecto de las operaciones de crédito, el tratamiento de reservas, quitas, castigos, quebrantos y					

Elaboró: *[Handwritten Signature]* / MAF/ESC

[Handwritten Signature] Supervisor

[Handwritten Signature] Supervisor
 L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

[Handwritten Signature] Autoriza
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados
 Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				recuperaciones, así como el aplicable a la cobranza administrativa y, en su caso, judicial, incluyendo la encargada a prestadores de servicios externos, cumplan con lo previsto en el manual de crédito, el cual deberá establecer en forma expresa los distintos eventos, requisitos y condiciones para tal efecto. VIII. Revisar la adecuada integración, actualización y control de los expedientes de crédito, conforme a lo dispuesto en su normatividad aplicable.					

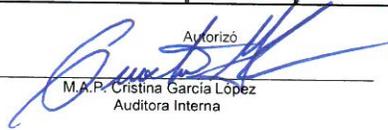
Elaboró: TTT/AA/ME/F/USC




 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

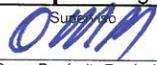

 L.C. Hugo Galindo Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 M.R.P. Cristina García López
 Auditora Interna

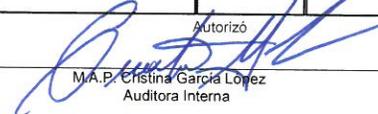
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h1 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h1> <h2 style="margin:0;">Específico</h2>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
02	Integral	Sistema de Control Interno	Dirección General Adjunta de Crédito Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas Dirección General Adjunta de Administración Coordinación General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica, y Comunicación Social Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna Unidad para la Administración Integral de Riesgos	Sistema de Control Interno I. Revisar que los Objetivos, Políticas y Lineamientos del Sistema de Control Interno hayan sido elaborados de conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; así como a las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito y demás normatividad aplicable. II. Verificar la correcta implementación del Sistema de Control Interno. III. Verificar que, el Sistema de Control Interno, cuente con los procedimientos de control y supervisión, y que estos estén vinculados de manera directa en el manejo de las áreas sustantivas y administrativas de la Institución.	Verificar el funcionamiento correcto del Sistema de Control Interno y su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables en dicha materia.	14-2018	13-2019	52	112

Elaboró:  / M. A. F. / E. C.


 Supervisor
 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados


 Supervisor
 L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 Autorizó
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017



Área de Auditoría Interna de la

Programa Anual de Trabajo 2018 Específico



Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>IV. Evaluar el grado de participación del personal estratégico, directivo y operativo en el proceso de identificación, evaluación y seguimiento a los riesgos y controles detectados por la Institución.</p> <p>V. Verificar si se determinaron aspectos significativos del Sistema de Control Interno y como estos afectaron el desempeño de las actividades de la Institución o generaron otros mecanismos de control.</p>					

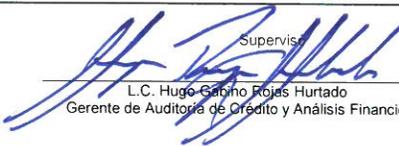
Elaboró:  M.A.P. IME/F/EB/C



Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

Supervisó:



L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó:



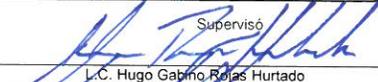
M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
03	Integral / Externa	Riesgos	Unidad para la Administración Integral de Riesgos Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna	Administración Integral de Riesgos I. Verificar el desarrollo de la Administración Integral de Riesgos, incluido el proceso para realizar la Evaluación de la Suficiencia de Capital, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la Financiera, con los objetivos, lineamientos y políticas en la materia aprobados por el Consejo, así como con los manuales para la Administración Integral de Riesgos a que se refiere el último párrafo del Artículo 84 de las disposiciones antes citadas. II. Revisar la organización e integración de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y su Independencia de las Unidades de Negocio. III. Comprobar la suficiencia, integridad, consistencia y grado de integración de los sistemas de	Verificar el procedimiento mediante el cual la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), da seguimiento al cumplimiento de los límites en la asunción de riesgos al celebrar operaciones, así como a los niveles de tolerancia definidos, en el caso de los riesgos no discrecionales y que estos sean acordes con las disposiciones legales aplicables, así como con la normatividad establecida por la Institución.	20-2018	05-2019	15	15

Elaboró:  M.P. MBE/EBC


 Supervisor
 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados


 Supervisor
 L.C. Hugo Gabriel Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 Autorizó
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPESQUERO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				procesamiento de información y para el análisis de riesgos, así como de su contenido. IV. Constatar la consistencia, precisión, integridad, oportunidad y validez de las fuentes de información y bases de datos utilizadas en los modelos de medición. V. Revisar la validación y documentación de las eventuales modificaciones en los modelos de medición de riesgos, y su correspondiente aprobación por el Comité de Administración Integral de Riesgos. VI. Verificar la validación y documentación del proceso de aprobación y funcionamiento de los modelos de medición de riesgos utilizados por el personal de las Unidades de Negocio y de control de operaciones, así como de los sistemas informáticos utilizados, considerando aquellos utilizados para realizar la evaluación de la suficiencia de capital.					

Elaboró:  SHCP/MEAF/EBC

Supervisó: 
 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

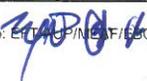
Supervisó: 
 Lic. Hugo Gabriel Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó: 
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

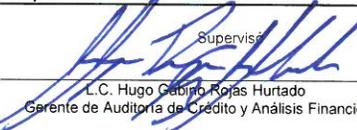
Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				VII. Revisar que la modificación a los Límites de Exposición al Riesgo, a los Niveles de Tolerancia al Riesgo y a los controles internos, este de acuerdo con el Marco para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo. VIII. Verificar el desarrollo de las funciones de la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna, según lo dispuesto en el Capítulo VI del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito. IX. Constatar el desarrollo de las funciones del Comité de Administración Integral de Riesgos y de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos. X. Validar la observancia del modelo de evaluación de riesgos. Para ello, se deberán documentar todas las conclusiones obtenidas y aportar una relación de las					

Elaboró:  E.F. UICP/NEA/F/SC


 Superviso
 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados
 Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017


 Superviso
 L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

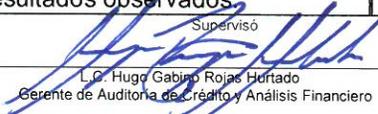

 Autorizó
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				pruebas de auditoría realizadas para fundamentar cada una de las opiniones emitidas. XI. Comprobar que se hayan validado las revisiones internas y, en su caso, externas de las metodologías de gestión de los diferentes tipos de riesgo. Estas revisiones deberán incluir, tanto las operaciones de las Unidades de Negocio, como las actividades de los involucrados en la administración del riesgo. XII. Verificar la frecuencia, oportunidad, integridad y calidad de los reportes de riesgos que se provean al Consejo, al Comité de Administración Integral de Riesgos, al Director General, al Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos o a las Unidades de Negocio. XIII. Validar los modelos de medición de riesgos utilizados, mediante la comparación de las estimaciones de riesgo respecto de los resultados observados.					

Elaboró:  E.T. URBINA FERRER

Supervisó: 

Supervisó: 

Auditoría: 

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
04	Integral / Externa	Tecnologías de la Información	Dirección General Adjunta de Crédito Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas Dirección General Adjunta de Administración Coordinación General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica, y Comunicación Social Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna Unidad para la Administración Integral de Riesgos	Tecnologías de la Información I. Mapeo de Componentes y de las Aplicaciones Identificar los componentes físicos y lógicos que integran los aplicativos para desarrollar un mapa de dependencias interacciones y flujos de datos. II. Vectores de Ataque Identificar potenciales vectores de ataque a los aplicativos considerando escenarios de ataques internos, externos, así como los posibles caminos que un ataque puede tomar y los instrumentos de los que se puede valer para acceder al sistema sin autorización. III. Seguridad Física Verificar la seguridad física para detectar posibles vulnerabilidades y exposición a accesos no autorizados al centro de datos, instalaciones que permiten acceso y puertos de red físicos (alámbricos e inalámbricos).	Verificar que los sistemas informáticos, incluyendo los contables, operacionales de cartera crediticia, con valores o de cualquier otro tipo, cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, que eviten su alteración y cumplan con los objetivos para los cuales fueron implementados o diseñados. Asimismo, vigilar dichos sistemas a fin de identificar fallas potenciales y verificar que éstos generen información suficiente, consistente y que fluya adecuadamente.	20-2018	05-2019	15	15

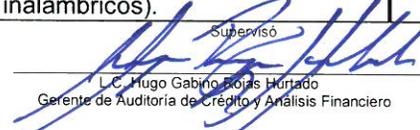
Elaboró: Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz

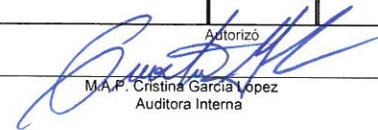
Supervisó

Supervisó

Autorizó


 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Organos Colegiados


 Lic. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				IV. Seguridad Lógica Verificar la seguridad lógica para detectar posibles vulnerabilidades con perspectiva de caja blanca de los aplicativos y sus componentes desde la red interna, desde el exterior y mediante acceso físico directo a los servidores para detectar exposiciones fallas mediante la explotación controlada de vulnerabilidades detectadas. V. Seguridad de Código Fuente De una muestra de auditoría representativa verificar el código fuente del aplicativo, particularmente de aquellos módulos o funcionalidades directamente relevantes a los controles aplicativos de seguridad, configurables, de cálculo automático y de validación.					

Elaboró: E.T. MGP/MA/F/EC

Supervisó

 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Supervisó

 Lic. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó

 M.A.P. Cristina Garza López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
05	Integral / Externa	Prevención de lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo	Dirección General Adjunta de Crédito Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas Dirección General Adjunta de Administración Coordinación General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica, y Comunicación Social	Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo Revisar que el Compendio de políticas y procedimientos para detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, incluya: I. Políticas de identificación del cliente o usuario, las cuales por lo menos deberán contener: a) Las políticas con los criterios, medidas y procedimientos internos para la debida identificación de clientes o usuarios, acordes con los servicios, productos u operaciones que ofrezca la Institución. Verificar si el Compendio antes citado es adecuado para los servicios, productos u operaciones que ofrece la Institución. b) La identificación al cliente o usuario de conformidad con el	Verificar el cumplimiento a la 48ª Disposición del ACUERDO 04/2015 por el que se emiten las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 60 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero aplicable, el cual tienen por objeto prevenir y detectar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 Quáter del Código Penal Federal o que pudiesen ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código.	20-2018	05-2019	15	15

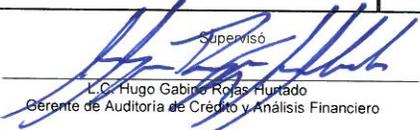
Elaboró: M.A.P./M.E.A.F./E.C.

Supervisó:

Supervisó:

Autorizó:


 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados


 L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017



Área de Auditoría Interna de la Programa Anual de Trabajo 2018 Específico



Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas		
						Inicio	Término	Revisión	Hombre	
			Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna Unidad para la Administración Integral de Riesgos Coordinaciones Regionales Agencia Corporativa de Crédito Rural Agencias Estatales de Crédito Rural Agencias de Crédito Rural	<p>perfil, características y tipo de cliente o usuario de que se trate, así como que cumpla con los requisitos establecidos en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y combate al financiamiento al terrorismo.</p> <p>Para dar cumplimiento al inciso anterior, se deberá realizar la revisión de los registros de los expedientes de identificación del cliente o usuario, con base en métodos de muestreo probabilístico para obtener una muestra representativa de la población, a fin de determinar si se encuentran debidamente capturados e integrados los datos de identificación.</p> <p>Asimismo, se deberá llevar a cabo una verificación con base en el método de muestreo estratificado de la integración de los expedientes de clientes o usuarios clasificados como de alto riesgo.</p>						

Elaboró: SHCP/MSF/RSC

Supervisor

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

Supervisor

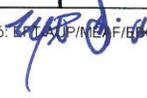
L.C. Hugo Dabino Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó

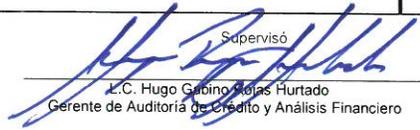
M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				c) En su caso, si se aplican las políticas de identificación y conocimiento de clientes o usuarios que realizan operaciones en las cuentas concentradoras abiertas de la Institución. d) Mecanismos de seguimiento y de agrupación de operaciones señalados en la normatividad aplicable, incluyendo los relativos al escalamiento de aprobación interna, indicando en qué consisten esos mecanismos y determinar la forma en que han sido implementados por la Institución. e) Políticas, criterios, medidas y procedimientos para verificar los expedientes de identificación del cliente o usuario de conformidad con su grado de riesgo, así como para reclasificarlos en el grado de riesgo superior que corresponda en caso de detectar cambios significativos en su comportamiento transaccional.					

Elaboró:  M.A.P. / M.E.A.F./E.C.


 Superviso
 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados


 Supervisó
 L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 Autorizó
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017



Área de Auditoría Interna de la Programa Anual de Trabajo 2018 Específico



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>Se deberá constatar si las políticas, criterios, medidas y procedimientos a que se refiere el inciso anterior, han sido implementados conforme al Compendio de políticas y procedimientos para detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.</p> <p>f) Verificar si se han realizado visitas al domicilio de los clientes conforme a la normatividad aplicable y, en los casos en los que hayan realizado dichas visitas, obtener el soporte documental de los resultados obtenidos de estas, así como la programación de futuras visitas.</p> <p>II. Políticas de conocimiento del cliente o usuario, las cuales deberá contener:</p> <p>a) Políticas que contenga los criterios, medidas y procedimientos para el debido conocimiento del cliente o usuario conforme a la normatividad aplicable.</p>					

Elaboró: M.A.P./M.E.N./E.C.

Supervisó:

Autorizó:

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

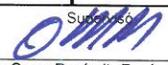
M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

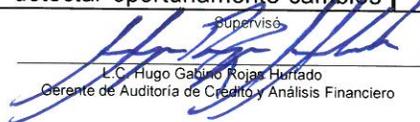
Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

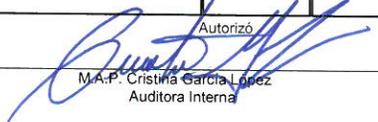
 SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
---	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>b) Criterios, medidas y procedimientos para determinar el perfil y el comportamiento transaccional del cliente o usuario.</p> <p>Del inciso anterior, se deberá indicar en qué consisten los criterios, medidas y procedimientos referidos y determinar la forma en que estos han sido implementados por la Institución.</p> <p>c) Criterios, medidas y procedimientos para clasificar al cliente o usuario en función a su grado de riesgo.</p> <p>Del inciso anterior, se deberá señalar si los criterios, medidas y procedimientos permiten a la Institución realizar una adecuada clasificación de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable.</p> <p>d) Un Sistema de alertas que le permita dar seguimiento y detectar oportunamente cambios</p>					

Elaboró:  M.A.F./E.C.

Supervisó: 

Supervisó: 

Autorizó: 

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

L.C. Hugo Gabino Rojas Hurrado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

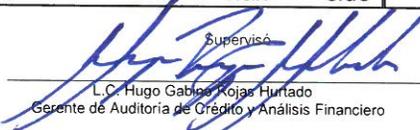
Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

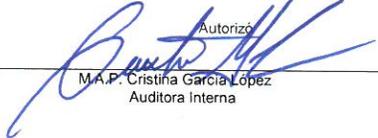
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				en el comportamiento transaccional del cliente o usuario. e) Criterios, medidas y procedimientos para la supervisión del comportamiento transaccional del cliente o usuario clasificados como de alto riesgo. Del inciso anterior, se deberá indicar en qué consisten los criterios, medidas y procedimientos señalados, y determinar la forma en que estos han sido implementados por la Institución. f) Criterios, medidas y procedimientos relacionados con los clientes o usuarios considerados personas políticamente expuestas. Del inciso anterior, se deberá indicar si los criterios, mecanismos, medidas y procedimientos a que se refiere este inciso han sido					

Elaboró:  E.T.A.P./M.A.F./E.P.C.

Supervisó: 

Supervisó: 

Autorizó: 

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

L.C. Hugo Gabriel Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

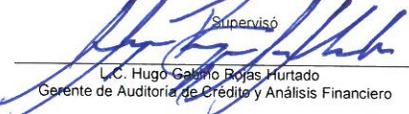
Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				implementados por la Institución conforme a la normatividad aplicable. g) Verificar si se han realizado operaciones con clientes o usuarios considerados personas políticamente expuestas y además de alto riesgo, que hayan sido aprobadas de conformidad con la normatividad aplicable. De lo anterior, se deberá indicar en qué consiste el procedimiento de aprobación de dichas operaciones, cómo se realiza tal procedimiento y si este se aplicó adecuadamente. h) Verificar si se han realizado operaciones, que por sus características pudieran generar un alto riesgo para la Institución, que hayan sido aprobadas de conformidad con la normatividad aplicable. Para efectos de lo anterior, se deberá indicar en qué consiste el					

Elaboró: EFT/ADP/ME/ES/EEB

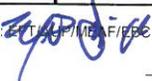

 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados
 Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017


 L.C. Hugo Galindo Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

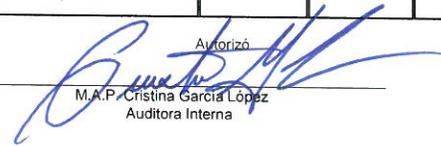
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				procedimiento de aprobación de dichas operaciones, la forma en que se realiza tal procedimiento y si este fue aplicado adecuadamente. i) Políticas y procedimientos para identificar al propietario real de los recursos, así como al beneficiario de estos. adicionalmente, deberá indicar la forma en que dichas políticas y procedimientos han sido implementados por la Institución. j) Criterios, medidas y procedimientos para identificar el número, monto y frecuencia de operaciones que realiza con la Institución cuando estos tengan la calidad de cliente o usuario, debiendo indicar la forma en que dichas políticas y procedimientos han sido implementados por la Institución. k) Políticas y procedimientos para identificar a los clientes o usuarios que se encuentren dentro de la lista de personas					

Elaboró:  M.A.P./M.A.F./E.P.C.


 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados
 Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017


 Supervisó
 Lic. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 Autorizó
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

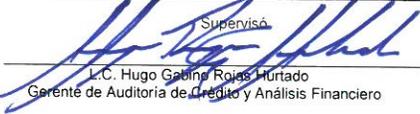
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 <b style="font-size: 1.2em;">FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

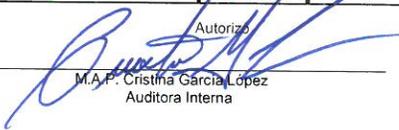
Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>bloqueadas emitida por la secretaría, a cualquier tercero que actúe en nombre o por cuenta de dichas personas, así como las operaciones que hayan realizado. igualmente, se deberá indicar la forma en que las políticas y procedimientos han sido implementados por la Institución.</p> <p>III. De la presentación de los reportes de operaciones a la Secretaría por conducto de la Comisión, el cual contendrá, por lo menos, si la Institución:</p> <p>a) Presentó en tiempo y forma, los reportes de operaciones relevantes, de acuerdo con la normatividad aplicable y en el formato oficial expedido para tal efecto.</p> <p>Se deberá indicar si los reportes incluyeron todas las operaciones relevantes celebradas por la Institución en el periodo reportado, así como las que, en su caso, fueron realizadas a</p>					

Elaboró:  EFT/ANUP/MEAF/EBC

Supervisó

 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Organos Colegiados

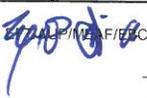
Supervisó

 L.C. Hugo Galindo Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó

 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

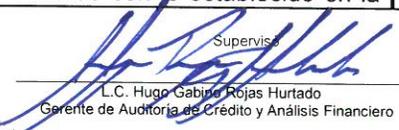
Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>través de las cuentas concentradoras.</p> <p>b) Presentó en tiempo y forma los reportes por cada operación inusual alertada por su sistema, modelo, proceso o empleado, de acuerdo con la normatividad aplicable y en el formato oficial expedido para tal efecto.</p> <p>Igualmente, se deberá indicar si dichas operaciones fueron dictaminadas por el Comité o, en su caso, por el Oficial de Cumplimiento.</p> <p>Asimismo, se deberá señalar si el Comité o, en su caso, el Oficial de Cumplimiento realizó, de conformidad con la normatividad aplicable el análisis de aquellas operaciones presentadas para su examen y que no fueron dictaminadas como operaciones inusuales.</p> <p>c) Presentó en tiempo y forma los reportes de 24 horas, de acuerdo con lo establecido en la</p>					

Elaboró:  M.A.P./M.A.F./E.C.

Supervisó: 

Supervisó: 

Autorizó: 

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>normatividad aplicable y en el formato oficial expedido para tal efecto.</p> <p>d) Presentó en tiempo y forma el reporte de cada operación Interna preocupante alertada por su sistema, modelo, proceso o empleado, de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable y en el formato oficial expedido para tal efecto.</p> <p>En este caso se deberá indicar si dichas operaciones fueron dictaminadas por el Comité o, en su caso, por el Oficial de Cumplimiento.</p> <p>Asimismo, deberá señalar si el Comité o, en su caso, el Oficial de Cumplimiento realizó, de conformidad con la normatividad aplicable el análisis de aquellas operaciones presentadas para su examen y que no fueron dictaminadas como operaciones internas preocupantes.</p>					

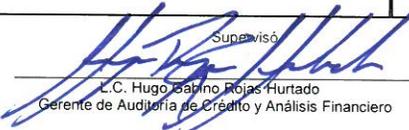
Elaboró: EFC/ADP/MEF/EEC

Supervisó

Supervisó

Autorizó


 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados


 L.C. Hugo Babino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>e) Presentó en tiempo y forma los demás reportes que, en su caso, se prevea en la normatividad aplicable, tales como los reportes de transferencias internacionales de fondos, de operaciones en efectivo con dólares de los Estados Unidos de América, cheques de caja, intercambio de información, así como el reporte de montos totales de divisas extranjeras.</p> <p>Se deberá manifestar si dichos reportes fueron presentados cumpliendo con lo señalado en la normatividad aplicable y si se presentaron en el formato oficial expedido para tal efecto.</p> <p>Asimismo, se deberá señalar en el informe las operaciones que la Institución omitió reportar, las que fueron presentadas fuera del plazo señalado en la normatividad aplicable y las que en su opinión pudieran contravenir estas.</p>					

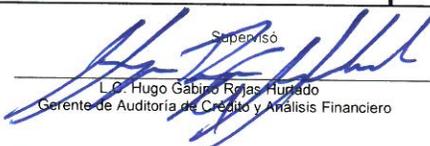
Elaboración: FEA/UPA/IAAF/DEC

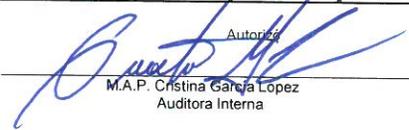
Supervisión

Supervisión

Autorización


 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados


 L.O. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

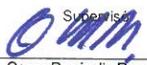
Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

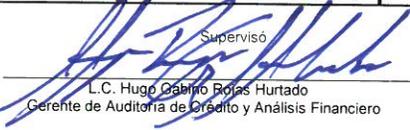
El Programa Anual de Auditorías 2018, podrá sufrir modificaciones durante el periodo de su ejecución

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				IV. De la integración de las estructuras internas, el cual contendrá, al menos, si la Institución: a) Integró el Comité de conformidad con la normatividad aplicable. b) Comunicó en tiempo y forma, a la Secretaría por conducto de la Comisión, la integración inicial de su Comité, conforme a la normatividad aplicable. En caso de no contar con dicho Comité, se deberá verificar que la Institución cumple con las excepciones establecidas en la normatividad aplicable para no constituir el citado Comité, y que así lo haya comunicado, en tiempo y forma, a la Secretaría por conducto de la Comisión. c) Presentó en tiempo y forma, a la Secretaría por conducto de la Comisión, la información que debe remitir dentro de los primeros quince días hábiles del					

Elaboró:  E.F. MDP/MEAF/ESB

Supervisó:

 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Supervisó:

 L.C. Hugo Cabrito Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó:

 M.A.P. Cristina Garza López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

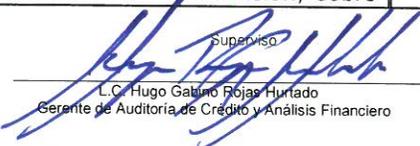
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				mes de enero de cada año, respecto de la integración y cambios del Comité a que se refiere la normatividad aplicable. d) Realizó la designación del Oficial de Cumplimiento conforme a la normatividad aplicable y atendiendo los requisitos señalados en estas. e) Comunicó en tiempo y forma, a la Secretaría por conducto de la Comisión, la designación inicial de su Oficial de Cumplimiento, o su sustitución. f) Comunicó en tiempo y forma, a la Secretaría por conducto de la Comisión, la información inicial sobre la identidad de la persona o grupo de personas que ejercen el control, así como cualquier cambio en dichas personas, de conformidad con la normatividad aplicable. g) Ha comunicado en tiempo y forma, a la Secretaría por conducto de la Comisión, sobre					

Elaboró:  M.A.P. MF/EEC

Supervisó

 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Organos Colegiados

Supervisó

 Lic. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó

 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>la transmisión de acciones o partes sociales por más del dos por ciento de su capital social pagado, de conformidad con la normatividad aplicable.</p> <p>Adicionalmente, se deberá incluir en el informe un reporte de las funciones y obligaciones que realizaron el Comité y el Oficial de Cumplimiento conforme a la normatividad aplicable, así como con los mecanismos, procesos, plazos y procedimientos señalados en su Compendio de políticas y procedimientos para detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, o bien, en algún otro documento o manual elaborado por la Institución.</p> <p>En el caso de que se detecte que la Institución no se apegó a lo que prevé la presente fracción o la normatividad aplicable, deberá incluir en su informe los posibles incumplimientos y las razones por las que considera que estos se dan.</p>					

Elaboró: *[Handwritten Signature]* /AF/IA/MP/MA/AF/EBC

[Handwritten Signature]
Supervisó

[Handwritten Signature]
Superviso

[Handwritten Signature]
Autorizó

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Organos Colegiados

L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				V. De la capacitación y difusión deberá contener, si la Institución: a) Cuenta con un programa anual de capacitación. Se Deberá precisar si este es acorde con los servicios, productos u operaciones que ofrece la Institución. b) Impartió cursos de capacitación a los miembros del Comité, al Oficial de Cumplimiento, directivos, funcionarios, empleados, apoderados y demás personas que laboren en la Institución, en términos de la normatividad aplicable y de conformidad con el informe presentado a la Comisión. c) Difundió al personal citado en el inciso anterior, la normatividad aplicable y sus modificaciones, así como información sobre técnicas, métodos, procedimientos y tendencias para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de					

Elaboró:  M.A.P./M.E.R./E.S.C.


 Superviso
 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados


 Superviso
 Lic. Hugo Gabriel Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 Autorizó
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.</p> <p>d) Expedió constancias que acreditan la participación de sus funcionarios o empleados en los cursos de capacitación.</p> <p>e) Cuenta con medidas para el caso de aquellos funcionarios o empleados que no obtengan una calificación satisfactoria en las evaluaciones de conocimientos a que se refiere la normatividad aplicable.</p> <p>Para tal efecto, se deberá indicar cuáles fueron las medidas y en el caso de haberse presentado este supuesto, si las llevó a cabo de conformidad con la normatividad aplicable</p> <p>Adicionalmente, se deberá manifestar en el informe, si la Institución presentó o no a la Comisión, el informe de capacitación que debe remitir dentro de los primeros quince días hábiles del mes de enero de</p>					

Elaboró: E.T.M.P./M.A.F./E.C.

Supervisó:

Supervisó:

Autorizó:

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

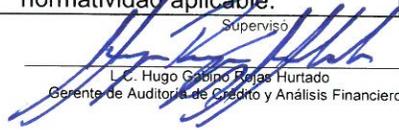
Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				cada año, de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable y en el formato oficial expedido para tal efecto. VI. Del sistema automatizado, deberá incluir si la Institución cuenta con sistemas automatizados que desarrollen la totalidad de las funciones señaladas en la normatividad aplicable, así como la forma en que se cercioró que el sistema desarrolla sus funciones, tales como clasificar los tipos de operaciones, productos o servicios, agrupar las operaciones de un mismo cliente o usuario, ejecutar sistemas de alertas, entre otras. VII. En relación con los empleados que laboren en áreas de atención al público o de administración de recursos, se deberá informar si la Institución: a) Cuenta con procedimientos de selección de empleados que cumplen con lo señalado en la normatividad aplicable.					

Elaboró:  E.E. / A.C. / P.M. / B.F. / E.C.


 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Organos Colegiados


 Lic. Hugo Góndalo Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

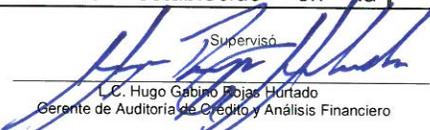
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>Se deberá indicar la forma en que dicho procedimiento ha sido implementado por la Institución.</p> <p>b) Cuenta con expedientes de cada uno de los empleados, indicándose si dichos expedientes se encuentran integrados de acuerdo a sus procedimientos de selección.</p> <p>c) Cuenta con constancias o algún otro documento que acredite que sus empleados han recibido capacitación en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, de manera previa o simultánea a su ingreso o al inicio de sus actividades en dichas áreas.</p> <p>VIII. De la conservación de la información, que contendrá al menos si la Institución:</p> <p>a) Cuenta con mecanismos para conservar, por un periodo no menor a diez años de acuerdo con lo establecido en la</p>					

Elaboró:  F/VALP/MSAF/EDC

Supervisó

 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Organos Colegiados

Supervisó

 Lic. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó

 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin: 0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin: 0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin: 0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	---	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				normatividad aplicable, copia de, entre otros, los reportes de las operaciones previstos en las mismas, así como los datos y documentos que integran los expedientes de identificación de clientes o usuarios. b) Conserva por el periodo mencionado en el inciso anterior, copia de los reportes de las operaciones previstos en la normatividad aplicable, así como los datos y documentos que integran los expedientes de identificación de clientes o usuarios, entre otros. c) Cuenta con mecanismos para conservar por un periodo no menor a cinco años, de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable, los Informes de Auditoría. d) Conserva por el periodo mencionado en el inciso anterior, los Informes de Auditoría.					

Elaboró:  EF/FA/7/10/17/EF/EF/EC

Supervisó: 

Supervisó: 

Autorizó: 

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Organos Colegiados

L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017



Área de Auditoría Interna de la Programa Anual de Trabajo 2018 Específico



Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>IX. De las listas, deberá contener al menos, si la Institución:</p> <p>a) Cuenta con las listas oficialmente reconocidas que emitan autoridades mexicanas, agrupaciones intergubernamentales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con operaciones con recursos de procedencia ilícita o financiamiento al terrorismo, o con otras actividades ilegales.</p> <p>Se deberá indicar si la Institución cuenta con mecanismos, los cuales permitan identificar a las personas que se encuentren en las referidas listas, y si dichos mecanismos las identifican.</p> <p>b) Cuenta con la lista de personas políticamente expuestas que la Institución debe elaborar conforme a la normatividad aplicable.</p>					

Elaboró: EN T/AG/IN/EF/BC

Supervisó
 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

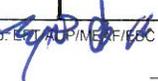
Supervisó
 Lic. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó
 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

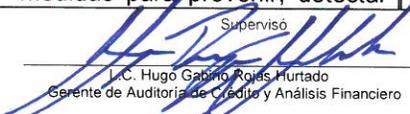
Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				Se deberá indicar si la Institución cuenta con mecanismos que le permitan identificar a las personas que se encuentren en las referidas listas, y si dichos mecanismos las identifican. c) Cuenta con las listas de países o jurisdicciones que la legislación mexicana considera que aplican regímenes fiscales preferentes, señalando si la Institución cuenta con mecanismos que le permitan identificar los países y jurisdicciones que se encuentren en las referidas listas, y si dichos mecanismos los identifican. d) Cuenta con las listas de países o jurisdicciones que a juicio de las autoridades mexicanas, organismos internacionales o agrupaciones intergubernamentales en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita o financiamiento al terrorismo de los que México sea miembro, no cuenten con medidas para prevenir, detectar					

Elaboró:  E.L. ACP/MERF/EC

Supervisó


 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Supervisó


 Lic. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó


 M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

 SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
---	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				<p>y combatir dichas operaciones, o bien, cuando la aplicación de dichas medidas sea deficiente.</p> <p>Se deberá señalar si la Institución cuenta con mecanismos que le permitan identificar los países y jurisdicciones que se encuentren en las referidas listas, y si dichos mecanismos los identifican.</p> <p>e) Cuenta con las listas de personas bloqueadas. se deberá indicar si la institución cuenta con mecanismos que le permitan identificar a las personas que se encuentren en las referidas listas, y si dichos mecanismos las identifican.</p> <p>f) Ha implementado las medidas establecidas en la normatividad aplicable en caso de identificar a un cliente o usuario en dichas listas.</p>					

Elaboró: EFM/SHCP/MSAF/EBC

[Signature]
 Supervisó

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

[Signature]
 Supervisó

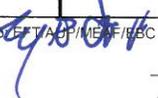
L.C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

[Signature]
 Autorizó

M.A.P. Cristina García López
 Auditora Interna

 SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		<h2 style="margin:0;">Área de Auditoría Interna de la</h2> <h2 style="margin:0;">Programa Anual de Trabajo 2018</h2> <h3 style="margin:0;">Específico</h3>	 FND FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
--	---	--	---

Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				X. De otra información: a) Cualquier otra información que haya sido requerida a la Institución por la Comisión. b) Se deberá informar si la Institución subsanó las observaciones, recomendaciones y acciones correctivas que la Comisión le notificó.					

Elaboró:  EFT/AC/MEF/BC


 Supervisó
 Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
 Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados
 Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017


 Supervisó
 L. C. Hugo Gabino Rojas Hurtado
 Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero


 Autorizó
 M.A.P. Cristina Garcia López
 Auditora Interna



Área de Auditoría Interna de la Programa Anual de Trabajo 2018 Específico



Número	Tipo	Rubros por Auditar	Áreas	Descripción	Objetivos	Semana		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
I		Deficiencias	Todas las áreas de la	<p>Seguimiento-Deficiencias o Desviaciones</p> <p>Vigilar el avance del seguimiento a las áreas de oportunidad y recomendaciones determinadas por el Área de Auditoría Interna, las autoridades financieras, despachos auditores externos y demás profesionistas, formalizadas a las diversas Unidades auditadas.</p> <p>Efectuar las pruebas selectivas que permitan verificar que las Unidades auditadas subsanaron oportunamente las deficiencias o desviaciones detectadas en relación con la operación.</p> <p>Verificar el cumplimiento de las áreas de oportunidad y recomendaciones en los términos y fechas compromiso y, en su caso, evaluar la procedencia de las irregularidades en materia administrativa, civil, penal o a la que haya lugar.</p>	<p>Dar seguimiento a las deficiencias o desviaciones relevantes detectadas en relación con la operación de la Institución, con el fin de que sean subsanadas oportunamente.</p>	12-2018	15-2018	4	4
II		o	Institución con			25-2018	28-2018	4	4
III		Desviaciones	Deficiencias y			38-2018	41-2018	4	4
IV			Desviaciones			51-2018	02-2019	4	4

Elaboró: EST/IMP/MEF/FSC

Supervisor
[Signature]
Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Órganos Colegiados

Supervisor
[Signature]
Lic. Hugo Cabing Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizo
[Signature]
M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

FUERZA DE TRABAJO (SEMANAS-HOMBRE)



**Área de Auditoría Interna de la
Fuerza de Trabajo del Programa Anual de Trabajo 2018**



Fuerza de Trabajo	Plazas	Semanas	Total	%
Auditoría Interna	8	52	416	100%
Total Fuerza de Trabajo	8	52	416	100%

Fuerza de Trabajo por Actividades	Semanas	%
Operaciones Crediticias	119	29%
Sistema de Control Interno	112	27%
Administración Integral de Riesgos	15	4%
Tecnologías de la Información	15	4%
Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo	15	4%
Deficiencias o Desviaciones	16	4%
Planeación Dirección y Supervisión	5	1%
Consejo Directivo	4	1%
Comités	17	4%
Estados Financieros	4	1%
Informes a Otras Instancias	7	2%
Actividades Administrativas	50	12%
Capacitación	7	2%
Plazas Vacantes	0	0%
Vacaciones e Incapacidades	30	7%
Subtotal	416	100%
Total Fuerza de Trabajo	416	100%

Labores de Auditoría	S.H.	Porcentaje
Auditorías	276.0	66%
Deficiencias o Desviaciones	16.0	4%
Actividades Restantes	124.0	30%
Total	416	100%

Elaboró:
[Signature]

Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

Supervisó

[Signature]

Lic. Oscar Reséndiz Reséndiz
Gerente de Control Interno y Atención a Organos Colegiados

Supervisó

[Signature]

L.C. Hugo Galindo Rojas Hurtado
Gerente de Auditoría de Crédito y Análisis Financiero

Autorizó

[Signature]

M.A.P. Cristina García López
Auditora Interna